

nombre, por el extraordinario parecido fonético, vemos se ha perpetuado en la actual localidad de Tíjola, donde se halló la pieza, situada a unos 60 kms. de Baria. (Fig. 3).

Al parecer son muy abundantes los hallazgos arqueológicos de la zona de Tíjola, donde hay constancia de numerosos yacimientos arqueológicos desde el paleolítico a época moderna. Desde el punto de vista de las monedas que presentamos, destaca una enorme factoría púnica emplazada en la Muela del Ajo, cerro de contorno irregular situado a unos 1.800 m. al Norte-Noreste de Tíjola, en la margen izquierda del río Almanzora. (Fig. 4).

Se trata, según Pellicer y Acosta, de una gran núcleo púnico industrial y comercial de los siglos VI-III a. C., formado por la penetración de gentes púnicas venidas de Baria que ascenderían por el valle del Almanzora en busca de minerales de cobre (Cueva de la Paloma) y hierro (Serón). Además otros atractivos de la zona serían también su riqueza agrícola y el manantial natural de Cela. La superficie del yacimiento de unos 100.000 m², según los citados autores, está repleta de fragmentos cerámicos, predominando las ánforas púnicas con formas arcaicas y los grandes vasos de la misma tradición. También abundan las escorias de hierro, plomo y cobre. En la zona igualmente hay constancia de otros yacimientos romanos posteriores, desde finales del siglo III a. C., de tipo eminentemente minero e industrial.⁶⁰

Esta factoría púnica tierra adentro,⁶¹ era paso obligado desde el Mediterráneo a la altiplanicie granadina que conducía a la zona minera de Jaén. La vía, jalonada de yacimientos arqueológicos de todas las épocas, unía desde antiguo los centros mineros donde se extraía el oro de sierra Nevada y el plomo argentífero de Sierra Morena, con Baria, puerto de embarque del mineral.

La cuenca del Almanzora y del Guadiana Menor fue probablemente el camino más utilizado para las relaciones entre el litoral del Levante mediterráneo y el alto Valle del Guadalquivir. Esta antigua vía de penetración, utilizada ya en época argárica, partiendo de Baria, remontaba el valle del río almanzora, pasaba por Tagilis, Basti, Castellones de Ceal, Tugia, Úbeda la Vieja, Ibros y finalmente llegaba a Cástulo, desde donde continuaba hacia otras direcciones.⁶²

60. PELLICER, M. y ACOSTA, P., Prospecciones Arqueológicas en el Alto Valle del Almanzora (Almería), *Zephyrus*, XXV, 1974, pp. 155-176. También se señalan otras prospecciones más recientes en CRESSIER, P., Prospección arqueológica en la sierra de los Filabres y el alto valle del Almanzora (Almería), 1985, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985, Sevilla, 1987, p. 73. U. CRESSIER, P., Segunda campaña de prospección arqueológica en la sierra de los Filabres y el alto valle del Almanzora (Almería), *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986, Sevilla, 1988, p. 113, nº 14.

61. El fenómeno colonizador semita bien pudiera ser que no tuviera un carácter tan marcadamente litoral: sus vestigios empiezan a encontrarse a más de 150 Kms. de la costa, como han señalado FORTEA, J. y BERNIER, J., *Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética*, Salamanca, 1970, p. 133.

62. SILLIERES, P., *Les voies de communication de l'Hispanie Meridionale*, París, 1990, pp. 552-553.

Esta vía, de principio a fin, está jalonada de ricas necrópolis y yacimientos en los que se ha constatado una fuerte presencia de cerámicas griegas de importación. Así en la Muela del Ajo de Tíjola, donde los materiales muestran una ocupación desde el siglo V al II a. C., según Rouillard, se halló un fragmento de pie de crátera de figuras rojas datado en la primera mitad del siglo IV a. C. También en la mina de cobre de la Cueva de la Paloma, situada 800 m. al Sur de Tíjola la Vieja, una prospección de C. Domergue ha proporcionado materiales que permiten datar la explotación entre principios del siglo IV a. C. y el siglo VI d. C., entre éstos un fragmento de cerámica ática de barniz negro fechado entre 380-330 a. C.⁶³

Estamos pues ante las monedas de la factoría púnica de Tágilit o Tágilis que debió ser lo suficientemente próspera como para importar cerámicas griegas y acuñar moneda. De esta ciudad no queda más testimonio de su pasado púnico que los fragmentos cerámicos que citan Pellicer-Acosta y estas monedas que nos proporcionan su auténtico nombre púnico, topónimo que permanece inalterado en época romana, como vemos por la inscripción de época flavia de Voconia Avita.

No sabemos qué suerte corrió la ciudad ante la conquista romana, si fue tomada por la fuerza como Baria en el 209 a. C., o se sometió libremente como otras cecas púnicas. Probablemente la segunda opción está más de acuerdo con la permanencia del topónimo púnico de la ciudad en época romana.

La población púnica de esta zona debió estar bastante iberizada o, al menos, muy en contacto con gentes ibéricas como se ve también en Villaricos, ciudad que estaba en el límite de lo que para Ptolomeo (II, 4, 6) eran los «bastulos llamados púnicos» que habitaban desde el Estrecho hasta Baria. También se trata de una zona muy romanizada después, próxima a la ciudad de Acci (Guadix) que albergó a los veteranos de dos legiones de César, que entre los años 7 y 2 a . C. pasó a formar parte de la Tarraconense.

La ciudad romana de Tágilis también debió tener cierta importancia pues tenía termas, un bosque sagrado y celebraba juegos circenses, según la citada inscripción, aunque su nombre no figura en ninguna fuente latina. La primera vez que se cita este topónimo es en El Idrisi, leído por Saavedra como Torchela y Táyula, de donde, al parecer, procede el nombre actual de Tíjola.⁶⁴

63. ROUILLARD, P., *Les grecs et la Peninsule Iberique du VII^e AU IV^e siècle avant Jésus-Christ*, París, 1991, pp. 125 y 658-659.

64. LÁZARO PÉREZ, R., *Inscripciones romanas de Almería*, citado, pp. 19-20. TOVAR, A., *Iberische Landeskunde*, 2ª parte, las tribus y las ciudades de la antigua Hispania, tomo 3, Tarraconensis, Baden-Baden, 1989, pp. 159-160.

A propósito de un divisor de plata con estrella en reverso

*B. MORA SERRANO**

Esta breve aportación con la que contribuimos al homenaje al Dr. Villaronga, puede considerarse, en cuanto a su temática un pretexto para resaltar una de las muchas facetas de la investigación numismática en la que la contribución de Leandro Villaronga es sin duda muy relevante, como es aquella que concierne al estudio de materiales numismáticos novedosos o inéditos. Un tema este tan atractivo y sugerente como complejo y arriesgado, ante la carencia de datos fiables que permitan situar tales piezas en un contexto numismático y arqueológico mínimamente definido.

Sin duda un acontecimiento numismático notorio, es la relativa frecuencia con la que, en los últimos años, han ido apareciendo –o quizás mejor se van dando a conocer– como procedentes de hallazgos hispanos, una serie de monedas o piezas monetiformes que, en su diversidad de tipos y metrología, presentan, no obstante como rasgos en común, la originalidad o exotismo de sus tipologías, y el metal que sirve de base a su acuñación, plata y plomo.¹

Procedentes en menor medida de hallazgos en los que se cuenta con alguna indicación de su contexto arqueológico, la mayor parte de estas piezas monetales,

* Universidad de Málaga.

1. La necesidad de llevar a cabo análisis metalográficos para la autenticación de tales piezas, se muestra cada vez más evidente.

son fruto de hallazgos de carácter esporádico, y donde este tipo de información, ya se trate de tesorillos o de hallazgos casuales es inexistente o razonablemente dudosa, impidiendo situar tales monedas en unos límites cronológicos y ambiente monetario definidos.

Dentro de este interesante conjunto de monedas, destacan sobremanera una serie de pequeños divisores de plata, caracterizados por mostrar una cabeza masculina o femenina en anverso, y una estrella de variable número de rayos en el reverso.

A los ejemplos hispanos ya conocidos con esta tipología, parece responder, en principio, la pieza monetar objeto de este comentario,² y cuya descripción es como sigue: (Lámina I)

Anverso

Dentro de una gráfila compuesta por veinticinco glóbulos, de muy irregular ejecución, aparece, en el centro del campo monetar, una cabeza –de rasgos asexuados– mirando a la derecha, y tocada por lo que parece tratarse de un casquete hemisférico, bien diferenciado en su base por una nítida incisión que lo separa de la frente, y rematado en sus extremos superior y lateral inferior por sendas protuberancias, la primera de las cuales quizás podría identificarse, sin mucha dificultad, con un remate puntiagudo del mencionado tocado.

El rostro de este personaje, presenta una órbita ocular nítidamente diferenciada de la frente y la nariz, mediante una marcada incisión que corre paralela a aquella que separa el tocado de la frente. Un mentón y pómulo bien marcados, una nariz prominente y unos labios insinuados a base de sendos glóbulos, conforman una composición, cuyo distanciamiento de los cánones clásicos, es quizás su característica más sobresaliente.

Se observa también, en la mitad posterior del bonete con el que aparece tocada esta figura, un doble contorno que une el ápice de éste, en principio extraño tocado, con la protuberancia apreciable en su extremo inferior, a la altura de la nuca; unos rasgos que quizás podrían interpretarse como una primitiva rectificación del cuño. Se aprecia, en suma, una falta de cuidado en la ejecución del tipo, de la que ciertamente también participa la elaboración de la gráfila, como queda de manifiesto en la diferencia de tamaño y separación de los glóbulos que la conforman, así como en las imperfecciones que evidencian algunos de ellos.

Reverso

Mucho más simple, el tipo de reverso, consta únicamente de una estrella formada por ocho rayos de forma alanceolada, que parten de un glóbulo central.

2. Debo el conocimiento de esta moneda –hoy en colección particular–, así como la posibilidad de su publicación, a la amabilidad de D. Gonzalo Gozález Rivas, a quién deseo expresar mi agradecimiento.



Ø 8 mm.

Tiene esta pieza un peso de 0,21 gr. y un diámetro máximo de 8 mm. Apenas desgastada, presenta un ligero desplazamiento de cuños, más acusado en la impresión del tipo de reverso.

Aún cuando no se ha tenido la posibilidad de llevar a cabo un examen detenido de la pieza, una serie de detalles parecen indicar que ha sido obtenida por acuñación. Así parece deducirse de la concavidad apreciable en el reverso (estrella), y del desplazamiento de los motivos de éste.

Los paralelos existentes en la amonedación antigua para este ejemplar –esto es la combinación de una cabeza en anverso y astro en reverso–, son muy numerosos y por conocidos no parece necesario sacarlos aquí a colación.³

Por lo que respecta a los hallazgos hispanos con esta tipología (cabeza masculina o femenina en anverso y estrella de variable número de rayos en el reverso), son de obligada mención los divisores con este esquema compositivo, documentados en un primer momento en los tesoros de Valeria (Cuenca)⁴ y La Plana de Utiel (Valencia),⁵ ambos fechados entre la Segunda Guerra Púnica y los levantamientos indígenas de la primera década del siglo II a.C.,⁶ y que recientes hallazgos han permitido relacionarlos, con algunas reservas⁷ con las amonedaciones de Arse.⁸

Fuera ya del ámbito peninsular, pero partícipes de esta misma composición, encontramos unos pequeños divisores de plata, quizás atribuibles a la Cyrenaica,⁹ y que fueron justificablemente relacionados con los ejemplares de procedencia hispana,¹⁰ hoy atribuidos a la región levantina. Estos ejemplares son, junto con un interesante divisor también de plata, adscrito por Jenkins a la ceca de Panormo¹¹ sin duda significativos paralelos –pero no los únicos– de lo que parece una común combinación de cabeza humana y astro en la amonedación argéntea del Mediterráneo antiguo, en cuyo contexto cabe situar la pieza de la que aquí se trata.

Pero, excepción hecha de esta coincidencia en el esquema compositivo, es bien palpable el distanciamiento existente entre el tipo adoptado en el anverso de nuestra moneda y el de los ejemplares antes aludidos. Tampoco existe relación tipológica alguna –exceptuando la común presencia de la estrella en reverso–, entre la pieza que aquí se estudia y unos pequeños divisores, también de plata, de

3. Cfr. M. GARCÍA GARRIDO, S. COSTA, (1986a) 57 ss.

4. CRAWFORD (1969) núm. 109; VILLARONGA (1973) 174.

5. RIPOLLÈS (1980) 15-26; (1982) 46-7.

6. BLÁZQUEZ (1987-1988) 108, 113-114; Recientemente, cfr. GARCÍA-BELLIDO (1990) 69-70.

7. GARCÍA-BELLIDO (1990) 61-65.

8. GARCÍA GARRIDO, S. COSTA (1986b) 21-3; GABINETE NUMISMÁTICO DEL C.A.S. (1986) 25-30. Vid nota anterior.

9. ROBINSON (1927) pl. XXV, 8N, 9N.

10. Sobre la procedencia hispana de estas monedas, cfr. RIPOLLÈS (1980) 19, con la bibliografía anterior.

11. JENKINS (1971) 74, pl. 24.

procedencia andaluza, y que ofrece una clara tipología orientalizante en el anverso y un astro de catorce rayos en el reverso,¹² que se ha querido atribuir sin excesivo fundamento al taller monetario de Malaca.¹³

Es cierto, empero, que la constante combinación cabeza/astro que presenta la tipología metal malacitana, ha servido de argumento principal para tales atribuciones.¹⁴ Sin embargo, aún sin encontrar una relación directa con los tipos monetales de Malaca, es quizás con las iconografías de esta ceca, con las que, en un primer momento, presentan los tipos de la pieza aquí descrita, una mayor semejanza.

Excluyendo de estos comentarios la referencia al motivo de reverso de esta moneda, por la simpleza de su ejecución, y lo extendido de su uso, es el tocado que cubre la cabeza del tipo de anverso, el que, por su forma y la marcada protuberancia que lo remata en su parte superior, podría recordar de lejos un *pileus* tal y como se muestra en ciertos tipos monetales malacitanos, y encuadrables en la última fase de la amonedación de la ceca.¹⁵

Pero si la inclusión de esta pieza en el capítulo de las amonedaciones de plata hispanas de tipología púnica, comúnmente ubicadas en el contexto de la Segunda Guerra Púnica parece, en principio, asumible,¹⁶ es bien poco lo que puede deducirse a partir del único ejemplar con el que se cuenta, en cuanto a su relación con un sistema metrológico concreto. En todo caso y admitiendo como hipótesis que el peso de esta moneda (0,21 gr.) sea representativo del conjunto al que pertenece, podría plantearse su relación con dos ambientes metrológicos lo suficientemente relevantes, como son el círculo gaditano, por un lado, y el grupo de divisores de plata levantinos con tipología púnica, por el otro.

Así, las monedas del tipo Valeria y Plana de Utiel, con cabeza femenina y astro de ocho rayos, presentan un peso medio de 0,24 gr., y que son interpretadas por M^a. P. García Bellido, como 1/10 de una «dracma de tipo saguntino»,¹⁷ no parecen, en un principio, muy distanciadas del peso que presenta nuestro ejemplar.

Otra posibilidad estriba en plantear una hipotética adecuación de nuestra moneda al sistema de peso seguido por las principales amonedaciones argénteas de sur peninsular; esto es con las dracmas y hemidracmas gaditanas, acuñadas bajo el controvertido «patrón hispano»¹⁸ de c. 4,70 gr. En estas acuñaciones, las hemi-

12. VILA (1985) 74-5. También GARCÍA GARRIDO, MONTAÑÉS (1989) 47; con la publicación de nuevas piezas.

13. Cfr. M. CAMPO, B. MORA, «Monedas de dudosa atribución a Malaca». Recientemente ALEXANDROPOULOS (1981) 148, admitiendo esta posible atribución.

14. Y a las que, por ejemplo, tampoco han escapado los divisores de plata con reverso estrella ahora atribuidos a Arse. Cfr. VILLARONGA (1981-1983) 123, 125.

15. Cfr. VIVES (1926) lám. 85.8; CAMPO (1986) 146.

16. Para la definición y ambiente de estos divisores cfr. CHAVES (1990); GARCÍA-BELLIDO (1990) 59 ss.

17. Cfr. GARCÍA-BELLIDO (1990) 94-95. Sobre el hallazgo de este tipo de monedas «ibero-levantinas» en yacimientos andaluces cfr. CHAVES (1990) 616 ss. y GARCÍA-BELLIDO (1990) 61. 69.

18. Recientemente CHAVES (1991a) 40-41; (1991b) 163-164.

dracmas gaditanas de la Serie IIA¹⁹ de peso 2,40 gr., que parece ser el nominal más acuñado,²⁰ cuenta como divisores con monedas de unos 0,34 gr.; mientras por su parte, las hemidracmas de la Serie IIB,²¹ que deben seguir un patrón algo más reducido,²² presentan un peso medio de 2,17 gr. y unos divisores de 0,20 gr. Un peso este último que podría ser también relacionado con el de nuestra moneda (0,21 gr.).

Es sin embargo en el marco de la difícil problemática que plantea la existencia de una compleja serie de piezas monetiformes fabricadas en plomo, donde se inscribe un grupo de plomos monetales, cuya semejanza tipológica con la iconografía de los bronce de Malaca es sin duda muy marcada, pero cuya relación directa con la producción monetaria de esta ceca hispano-púnica debe ser seriamente puesta en duda,²³ donde hallamos un capítulo sobresaliente para el caso que nos ocupa. Y es precisamente en este grupo de plomos «pseudomalacitanos», donde se halla, no obstante, el paralelo más cercano al ejemplar que aquí se comenta.

En efecto, en la interesante recopilación de plomos monetiformes publicada recientemente,²⁴ hallamos un ejemplar que, a pesar del notorio inconveniente de no ofrecer reproducción fotográfica sino un dibujo bastante esquemático del mismo²⁵ resulta de especial interés para el estudio de nuestra moneda.

La descripción de esta moneda²⁶ es como sigue:



19. ALFARO ASINS (1988) 74-75.

20. Para CHAVES (1991a) 41 relacionable con el shekel hispano-cartaginés en razón de 1/3; una ratio esta que es también apuntada para la plata de Ebusus (CAMPO, 1976, 54-55) por GARCÍA-BELLIDO (1990) 103-105.

21. ALFARO ASINS (1988) 75-76.

22. Quizás acorde también con la reducción de peso que experimenta el shekel hispano-cartaginés c. 6,80/6,70 (VILLARONGA, 1973, 100, 101).

23. Cfr. M. CAMPO, B. MORA, «Monedas de dudosa atribución a Malaca».

24. La primera publicación de una de estas interesantes piezas se debe a GONZÁLEZ RIVAS (1983) 9-10), recogida luego, junto con restantes ejemplares de similares características en el catálogo de plomos monetiformes, de CASARIEGO, CORES, PLIEGO (1987) [Catálogo] pp. 13-4, núms. 1-3. Nuevas aportaciones en GOZALBES CRAVIDIO (1987-1989) 111-112. Conviene resaltar aquí la publicación de nuevos plomos, de pequeñas dimensiones, y que muestran en su reverso tipos tales como creciente y glóbulo (núm. 4 de Gozalbes) o creciente sólo (núm. 5 de Gozalbes). Unas piezas sin duda de difícil atribución —si excluimos aquella más socorrida atribución a la ceca de Malaca, ya comentada supra— pero que quizás recuerdan los reversos de ciertos divisores de plata, dados a conocer por GARCÍA GARRIDO, COSTA (1986a) Tipo III p. 59, y comentados con más detalle por GARCÍA-BELLIDO (1990) 60-61 Lám. V.2.

25. Ciertamente es este un inconveniente que presentan el manejo de este interesante *corpus*. Vid., la recensión de GARCÍA-BELLIDO (1987-1988), pp. 346-7. Son igualmente de interés a este respecto los comentarios de VIVES (1926) CLXVIII, a propósito de la inconveniencia de las ilustraciones de piezas numismáticas a base, exclusivamente, de dibujos, por estar estos sujetos en buena medida a un mayor o menor grado de interpretación subjetiva.

26. CASARIEGO, CORES, PLIEGO (1987) [Catálogo] 14, núm. 2.

—en anverso, muestra una cabeza a derecha tocada con un bonete o *pileus*, que se remata en un marcado ápice.

—en reverso, presenta una estrella de ocho rayos, quedando los cuatro secundarios reducidos a simples glóbulos, que rodean a uno central.

Manteniendo serias reservas acerca de la adscripción malacitana de esta pieza, resulta no obstante muy llamativa la relación existente entre el plomo pseudomalacitano que acaba de ser descrito —a pesar de sólo contar con un dibujo del mismo—, y el singular divisor de plata objeto de estas líneas, hasta el punto que las cuestiones hasta ahora señaladas quizás debieran aconsejar la adopción, cuanto menos, una postura de prudente cautela respecto a la valoración de esta interesante pieza que aquí se da a conocer, y que, en todo caso, debería quizás ratificarse con el examen detenido de este ejemplar, por ahora único y carente de necesarios y precisos paralelos.²⁷

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- J. ALEXANDROPOULOS (1991). *La cité phénico-punique de Malaga d'après la numismatique*, en J. GRAN AYMERICH, *Mala phénicienne et punique. Recherches franco-espagnoles 1981-1988*. París, pp. 147-151.
- C. ALFARO ASINS (1988). *Las monedas de Gadir/Gades*. Madrid.
- C. BLÁZQUEZ (1987-1988). *Tesorillos de moneda republicana en la Península Ibérica. Addenda a Roman Republican Coin Hoards*, *Acta Numismática*, 17-18, pp. 105-142.
- M. CAMPO (1976). *Las monedas de Ebusus*. Barcelona.
- M. CAMPO (1986). *Algunas cuestiones sobre las monedas de Malaca*. *Aula Orientalis*, 4, pp.
- M. CAMPO, B. MORA. *Monedas de dudosa atribución a Malaca*, *Las monedas de Malaca* (en prensa).
- A. CASARIEGO, G. CORES, G. PLIEGO (1987). *Catálogo de plomos monetiformes de la Hispania Antigua*. Madrid.
- C. COZALBES CRAVIOTO (1987-1989). *Nuevas aportaciones al catálogo de los plomos monetiformes hispano-romanos*, *Numisma*, 204-221, pp. 109-123.
- M.H. CRAWFORD (1969). *Roman Republican Coin Hoards*. Londres.
- P. CHAVES (1990). *Los hallazgos numismáticos y el desarrollo de la segunda guerra púnica en el sur de la Península Ibérica*, *Latomus*, XLIX.3, pp. 613-622.
- P. CHAVES (1991a). *Elementos numismáticos de índole griega en la Península Ibérica*, *Habis*, 22, pp. 27-48.
- P. CHAVES (1991b). *Reflexiones en torno al área comercial de Gades: Estudio numismático y económico. Homenaje al Dr. Michel Ponsich (Gerión)*, Madrid, pp. 139-168.
- M. GARCÍA GARRIDO, S. COSTA (1986a). *Divisores de plata con tipología heleno-púnica*, *Acta Numismática*, 16, pp. 53-64.
- M. GARCÍA GARRIDO, S. COSTA (1986b). *Divisor inédito de Arse*, *Arse*, 21, pp. 21-23.
- M. GARCÍA GARRIDO, J. MONTAÑÉS (1989). *Divisores de plata inéditos o poco conocidos de la Hispania antigua*, *Acta Numismática*, 19, pp. 45-52.
- M^{ra}. PAZ GARCÍA BELLIJO (1987-1988). [Recensión a A. Casariego et al. (1987)]. *Acta Numismática*, 17-18, pp. 346-247.

27. No está de más recordar aquí, para concluir, el «hallazgo», a principios de la década de los años setenta, de una singular pieza áurea, cuya extraña tipología de inspiración hercúlea, su aspecto y metrología, llevaron a su editora a calificarla de «moneda inventada». Cfr. RUIZ TRAPERO (1967) 115-22. Se trata de una extraña moneda acuñada en oro (10,32 gr.) y procedente, al parecer de un hallazgo malagueño.

- M^a. PAZ GARCÍA BELLIDO (1990). El tesoro de Mogente y su entorno monetar, Valencia.
- G. GONZÁLEZ RIVAS (1983). *Una pieza fenicia inédita*, Gaceta Numismática, 69, pp. 9-10.
- G.K. KENKINS (1971). *Coins of Punic Sicily, Part I*, Revue Suisse de Numismatique, 50, pp. 23-78.
- GABINETE NUMISMÁTICO DEL C.A.S. (1986). *Divisores de plata de Arse*, Arse, 21, 1986, pp. 25-30.
- P.P. RIPOLLÈS (1980). *El tesoro de la Plana de Utiel, Valencia*, Acta Numismàtica, 10, pp. 15-27.
- P.P. RIPOLLÈS (1982). La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea, Valencia, 1982.
- E.S.G. ROBINSON (1927). Catalogue of Greek Coins in the British Museum, Cyrenaica, Londres [Reimp. 1975].
- M. RUIZ TRAPERO (1967). *¿Una moneda inventada?*, Numario Hispánico, XI, pp. 115-122.
- L. VILA (1985). *Un possible òbol de Malaca?*, Acta Numismática, 15, pp. 73-74.
- L. VILLARONGA (1973). Las monedas hispano-cartaginesas, Barcelona, 1973.
- L. VILLARONGA (1981-1983). *Necesidades financieras en la Península Ibérica durante la Segunda Guerra Púnica y los primeros levantamientos de los iberos*, Nummus, IV-VI, pp. 119-154.
- A. VIVES (1926). La moneda hispánica, Madrid.